Edición de 4 páginas

# SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VIII — N.o 3059 — Santa Fe, viernes 29 de marzo de 1918

## TARIFA

| INTERIOR | | EXTERIOR | |
|---|---|---|---|
| 3 Meses $ m/n | 6 | 3 Meses $ oro | 5 |
| 6 " " | 12 | 6 " " | 10 |
| 1 Año " | 24 | 1 Año " | 20 |

## Sucursal en Rosario

Mitre 459 — Casilla Correo 214
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quién deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES
Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público.—Moreno 71

RODRIGUEZ LUCAS D. 9 de Julio 774

CONTADORES

ANTONIO J. SARATE
Contador público 9 de Julio 877

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163
Gimbernat V. Gregorio Vera 287
E. Martínez La Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

CERARDO GARIBAY Av. Rivadavia 560

ALMACENES

TIN TIN 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE BANEA San Luis 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" San Martín 527
ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 562

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ S. Jerónimo 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE BANEA San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. Rivadavia 300
PRATO LIVIO San Martín 488

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. San Jerónimo 534

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" S. Luis 332|334
GARCILASO San Martín 628
ORIENTAL 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 588
Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" Rafaela
HOTEL "MAYO" Rafaela
ITALIANO La Junta 151
ESPAÑA San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 9 DE JULIO 486

LIBRERIAS

ESQUIVIA Y CASTELLVI. Importadores Mendoza 181-185—Santa Fe

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y 1.a JUNTA

JOYERIAS

**Worms, José y Cía.**
San Martín 657

Juan Caspani San Martín 635

**Emilio C. Castellvi.**
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 592

## Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Bralibwsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (E). Casa de toda confianza. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolnsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. Casa de toda confianza. pte.

**Trapos** viejos se compran en esta imprenta, a buen precio.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109. (Norte). pte.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 544 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápidas y seriedad.

**PLOMO** se compra. Ocurrir a esta imprenta.

**Muebles** Mostradores y estanterías se compran de todas clases, Mendoza N.o 173.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANTES, fuertes, baratos, construye Jacinto Sedonio, en su fábrica a vapor de Recreo. pte.

NINA G. LAVORATORNOVO, TALLER de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir, Humberto I, 146. Santa Fe. pte.

M. ROJAS. — COMISIONES, COMPRA Y venta de campos, casas, terrenos y hacienda de todas clases. Tasaciones de campos por orden de terceros. Tramitaciones comerciales y judiciales ante los poderes públicos de la provincia. Agente corresponsal del diario "Santa Fe". — Casas y terrenos para todos los gustos. También tiene lotes de haciendas.—San Cristóbal.

EN TOSTADO SE VENDE UNA ESPLENDIDA casa ocupada actualmente por el Hotel Plácido frente a la estación, compuesta de salón bar, comedor a la calle, galerías, 10 habitaciones, baños, w. c., gallinero, despensa y demás comodidades, aljibe y pozo semisurgente, terreno de 55 metros de frente por 52.75 de fondo, produce de renta 350 pesos mensuales. Por mayores datos a Manuel Rojas — San Cristóbal.

APLAZADOS — PREPARACION COMpleta para los próximos exámenes. Profesorado competente. Dirigirse personalmente al doctor Enrique Mármol de 8 a 10 a. m. en 4 Enero 316.

PROPIEDADES DESOCUPADAS

PARA ALQUILAR POR EL B. POPULAR

| | |
|---|---|
| San Martín 719 (salón) | $ 170 |
| San Martín y O'Gelabert 211 (salón y 4 piezas) | " 110 |
| San Martín y Corrientes | " 100 |
| Buenos Aires 164 (5 piezas) | " 160 |
| Moreno 143 | " 85 |
| San Lorenzo y G. López (salón) | " 160 |
| San Lorenzo y Umberto 1o. (terreno) | " |
| Urquiza 346 (5 piezas) | " 80 |
| Urquiza 338 (galpón) | " 30 |
| Belgrano 226 (6 piezas) | " 120 |
| San Martín 683 (altos) | " 200 |
| Necochea 225 | " 100 |

LEÑA DE ALGARROBO EN TORTAS O HAchada, se vende barato. Precios especiales para revendedores. Dirigirse; Aserradero de F. Gase, Chacabuco, esquina Rivadavia. Santa Fe. Pte.

HAY DISPONIBLE $ 5.000 Y 7.000 M|N. para colocar sobre hipotecas en propiedades en esta ciudad al 9 o|o. No se admiten corredores. Para datos, ocurrir a la administración de este diario.

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEvo Siglo", de Miguel Monserrat — Calle 1o de Mayo 550, esquina 1a. Junta — Teléfono 313 — Santa Fe. — Gran surtido en masas finas, postres, alfajores criollos de leche y medallones, huevos quimbos, confites, caramelos, bombones y bomboneras para regalo y toda clase de confituras agradables al paladar. Se preparan bandejas para bautismos y casamientos. Servicio esmerado.

PARA ADULTOS ANALFABETOS — UN maestro de escuela, con experiencia en la enseñanza primaria, adquirida en escuelas fiscales comunes, militares y carcelarias, ofrece sus servicios a quienes lo precisen, significando que puede ir al domicilio de los interesados. Dirigirse al diario "Santa Fe" o al hotel del Globo. 10596-21-21-4

CANASTOS PARA JUNTAR MAIZ. ATENdemos pedidos de la campaña. Bazar Central. San Jerónimo 631, Teléfono 539. Santa Fe. G-31-3

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIONES, "La Confianza", de Pedro González Gómez y Joaquín Puya, (martillero), calle San Jerónimo 319, entre 1.a Junta y Tucumán. Se compra con destino a la venta en remate, muebles, útiles y objetos de casas de familia, estanterías, mostradores y vidrieras. Siempre tenemos en venta muebles de oportunidad. Se adelanta dinero sobre mercaderías, muebles, útiles y objetos que sean entregados para rematar. Se hacen operaciones hipotecarias. Se compra leña Campana, algarrobo, Sandubay, mezcla y carbón. Se atienden pedidos de la campaña. No olviden la casa, San Jerónimo 319.

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA Y pieza amueblada. Se mandan viandas — Buenos Aires 152 (E.). Pte.

SE VENDE DE OCASION, POR LA MITAD de su valor y casi nuevita, una pianola norteamericana marca "Fischer"; toca rollos de 88 y 65 notas, siendo la más completa y liviana para tocar. Quien no la quiere usar como pianola, como piano es espléndida, por su rica voz. — Casa Medina, Salta 177. 10551-7-8

CABALLOS, COMPRO, GRANDES, NUEVOS y de tiro. San Jerónimo 782. Expreso "La Confianza". 10572-14-8

SE VENDE EL CAFE BAR "FIAT", SAN Martín 289, Mercado norte, por ausentarse su dueño. Tratar en el mismo. 10575-15-13-4

SE DA PENSION A SEÑORITAS O CABAlleros estudiantes, en casa de familia respetable. Ocurrir: Rivadavia 154. 10581-19-17-4

DESEASE ALQUILAR CASITA MODERNA de 3 a 5 piezas y vestíbulo. Ofertas: 25 de Mayo 508.

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS, CAlle 3 de Febrero 125, con 4 piezas, vestíbulo y pieza para servicio y demás comodidades. Para tratar: calle San Jerónimo 996. 10597-21-5-4

SE VENDE UNA CASITA MODERNA EN LA calle Humberto 135 (O), compuesta de 2 piezas con toda comodidad, una de las piezas frente a la calle y la otra siguiente, el terreno mide 10 varas por 38 de fondo, y por el precio de $ 4.500; tiene tranvía con combinación para todas las estaciones. Ocurrir: Urquiza No. 454. 10522-213

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE VEra 110, compuesta de 6 piezas, dos al frente y 4 interiores, con todas comodidades y en perfecto estado, con dos años de uso. Ocurrir en la misma. 10594-21-3

"CUCARACHIDA" — DESTRUYE LAS CUcarachas de su casa en tres días. Precio de la caja, $ 0.50. Farmacia Goupillaut. San Martín 622 — Teléfono 847 — Santa Fe. G. 21-3

SE VENDE UN BREACK. OCURRIR: 25 DE Mayo 321. 10423-E-3-8

MUCAMA PRACTICA Y UN CHICO o chica para mandados, preciso. 1.o de Mayo 560. G-31-3

SE VENDE O ALQUILA CASA DE 11 piezas y vestíbulo. San Martín y Vera. Tratar, Vera 129 (E). G-31-3

EN CASA DE SEÑOR SOLO SE DA UNA O dos piezas a matrimonio solo o persona formal en cambio de la atención de la misma. Tratar, Rioja número 12 (O), de 1 a 3 p. m. 10609-26-11-4

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA mandados. Ocurrir 1.o de Mayo 479. G-31-3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 14 A 15 años para poco servicio. Ocurrir Garay 271. (Este). G-31-3

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION, se necesita en calle San Martín 460. G-31-3

SIRVIENTA DE 14 A 15 AÑOS SE NECEsita para servicio de corta familia. Ocurrir Boulevard Pellegrini 232 (oeste). G-31-3

SE DESEA COMPRAR UN AUTOMOVIL "Ford", en buen estado. Ocurrir calle San Jerónimo 316. G-31-3

SE OFRECE MEDIA AMA DE LECHE DE 15 días. San Martín 781. G-31-3

SE PRECISA COCINERA. SE PREfiere extranjera. Ocurrir San Jerónimo 291. G-31-3

SE VENDE EL CAFE Y CANCHA DE BOchas, instalado en la calle San Luis 99. Tratar en el mismo. G-3-4

SE NECESITA COCINERA CON CAMA adentro y con recomendaciones. Ocurrir San Jerónimo 756. G-2-4

SE ALQUILA UNA CASA SALON A LA CAlle, dos piezas más, zótano, zaguán y demás comodidades por 40 pesos, en calle Bustamante frente al Mercado Central. Tratar: 1.o de Mayo 687. 10619-28-28-4

SEÑORITA JOVEN SE OFRECE PARA CAjera o dependienta, sabiendo dactilografía; por datos a esta administración. 10617-28-28-4

SE VENDEN 50 CHAPAS DE CINC PRIMER uso. Datos 1.o de Mayo 41. (Norte). 10616-28-6-4

SE NECESITA UNA MUCHACHA QUE SEpa de cocina y una niñera. Ocurrir San Martín 313. 10614-28-6-4

## Avisos del día

### RIFA

A PLAZO IMPRORROGABLE

La rifa del chalet del señor Clodomiro J. Amado en Reconquista que debía realizarse por el sorteo de la lotería nacional última del presente mes de enero, queda prorrogada en forma definitiva para la última jugada del mes de abril del corriente año, en razón de no haber desaparecido las causas que dieron margen a la postergación anterior. — Santa Fe, enero 25 de 1918. 10410-24-10-4

### CASA PENSION

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa pensión calle Rioja 374. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas. 10535-28-30-3

## 150.000

JUGADA DEL 9 DE ABRIL

Están en venta los billetes en la acreditada casa
"LA CONFIANZA"
Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

**Tomas Gutierrez**

Teléfono núm. 843 Santa Fe
10115-10-11.

## Fábrica de Jabón

"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
— DE —
**Pereda y del Río**

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. —Teléfono n.o 641. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

## Costaramone y Terzaghi

70—San Martín 77—Telef. 525

Dirección telegráfica: "Costaramone"

TALLER MECANICO y GARAGE
ACCESORIOS GENERALES PARA AUTOMOVILES
NEUMATICOS MICHELIN - GRASAS Y ACEITES VISCOSINI
10515-27-28-3

## ACEITES

En el "Almacén de la Bola de Oro", San Martín y Salta, se ha instalado un gran depósito de aceites para vender por litros hasta los más refinados.

Almaceneros y hoteleros, pregúntad precios y pedid muestras y os convenceréis de la superioridad y ventajas de los mismos.

El aceite se reparte en cántaros a domicilio. — Teléfono 187 — Galán Hermanos.

## Bar y Rotisserie

"LOS BANCOS"
de **RAMON SOLE y Cía**

Casa especial en sandwichs. Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Servicio a domicilio.
SAN MARTIN 647 — TELEFONO 1443 ROSARIO

## Diccionario "ESPASA"

LIBRERIA "LA UNION" de Ramón Morales — SAN MATIN 615

Aviso al público en general y a los suscriptores que ya reciban esta importante obra, que he sido nombrado agente exclusivo en esta ciudad para la venta y suscripciones de los tomos que vayan apareciendo. Hasta la fecha van publicados 35 tomos.
10591-20-30-3

SASTRERIA

**García y Nigro**
SERIE 13
SAN MARTIN 613

## Tintorería a Vapor "La Universal"

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1894
DE
**José Mora**

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

*9 de Julio 381 y 383*
TELEFONO N.o 111—SANTA FE

## ¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507. Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.
10611-27-28-4

## Cochería "Santa Fe"

— DE —
**ALFONSO GIMENEZ**

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto !!!!!!!!!!

Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseo-Precios módicos

**Calle 4 de Enero 324**
TELEFONO 477 SANTA FE

## Enfermedades Secretas

Venéreas, Sifilíticas y de la Piel

SON CURADAS RADICALMENTE EN CUALQUIER ESTADO POR EL

**Dr. Virgilio Magnani**

Diplomado como especialista por la Universidad de París

Inyección del **606** y **914** franceses y alemanes, sin dolor, fiebre ni accidentes.

**Se mudó**
URQUIZA 1186
ROSARIO DE SANTA FE

## CINE PARIS

PLAZA ESPAÑA

Anexo a la Confitería Siglo XX

Jueves, día de la Fox. "Quien siembra recoge", magistralmente interpretado por la célebre actriz June Caprice.

ANTIGUO Y ACREDITADO RESTAURANT

## "Buenos Aires"

— DE —
JAIME BARCELO

Esta acreditada casa atendida personalmente por su dueño, cuenta con un saloncito reservado para familias y piezas amuebladas a precios módicos.

Siempre se come a la carta

— Bustamante 638 y 9 de Julio 637 — Santa Fe. Pte.

## Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita León, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facilitada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la central, pues goza de las mayores ventajas: el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita León, San Martín y Rioja 311. Santa Fe.

## 150.000

JUGADA DEL 9 DE ABRIL

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. —San Martín 596. Santa Fe. — Teléfono 755.

## Celina P. de Cambolt

PARTERA

CALLE SAN JERONIMO N.o 233
Hora de consulta: 2 a 3 p. m.

## Alto ahí



NO DESESPERE USTED

Consúltame o escríbame y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandono, desuniones, separaciones, etc. Adivino por las cartas, cómo daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Agréguese la estampilla para la correspondencia.

Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe
Pte.

## "Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jounni y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 684, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 877

## Juan B. Nigro y Cía

COMISIONES, CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES, COMPRA-VENTA DE HACIENDAS, CAMPOS, PROPIEDADES Y MADERAS — HIPOTECAS Y REMATES.

SAN MARTIN 783-85 — TELEF. 968
SANTA FE
10528-1o.-30-3

## Academia Superior MENDIA

CORTE, CONFECCION, LENCERIA Y LABORES

25 DE MAYO 186 — SANTA FE

Está incorporada a la Central de Buenos Aires, dirigida por la profesora señorita Concepción Márquez, diplomada y premiada con medalla de mérito y un premio de honor.

Es la única que se encuentra instalada con todo confort y administrada por personas que son una garantía para las alumnas por su seriedad y por su experiencia profesional. La única que enseña el programa completo incluyendo las últimas lecciones para las alumnas que quieran recibirse de profesoras con diplomas nacionales autorizados por el Ministerio de Fomento. Quiero convencer con los hechos y no con palabras, invito a las señoras y señoritas que deseen recibirse de profesora pasen por este instituto a presenciar las clases teóricas y ver los trabajos ejecutados por las alumnas. Queda abierta la inscripción a precios reducidos. Se dicta un curso especial para las profesoras que deseen practicar. Se hacen confecciones, especialidad de la casa. Precios módicos. Se hacen sombreros, encajes, bordados, lecciones de bordados a máquina y vainillas. Se cortan moldes sobre medida y al último figurín, garantido su exactitud. Venta de métodos de estudio. Se reciben pensionistas, a precios moderados. Lecciones a domicilio.

Nota: Se dan lecciones gratis. — Calle 25 de Mayo 186 — Santa Fe. — Profesora: Concepción Márquez. 10600-22-22-4

## La Academia Argentina

Y CASA DE MODAS
(Internado)

Venta de moldes y lecciones a domicilio

Esta acreditada casa, establecida como se sabe en la calle San Jerónimo 517, y dirigida por la señora Catalina G. de Canesio, ha incorporado a sus reconocidos programas cursos especiales para señoritas para optar a los títulos de maestras y profesoras respectivamente de corte y confección.

A tal fin, ha instalado en el mismo local un internado en donde obtendrán pensión a precios módicos y en excelentes condiciones las alumnas que quieran seguir los cursos en el mismo establecimiento.

La seriedad que ha caracterizado siempre a la Academia Argentina, es la mejor garantía que ofrece a las que quieran tomar pensión como alumnas internas y residir en la casa.

La Academia Argentina se halla incorporada a la academia de igual nombre de la capital federal y por consiguiente, los títulos que otorgue tienen el carácter y la eficacia de los diplomas nacionales, pues los exámenes para optar a tales diplomas serán dados ante la directora de la academia central, señora Clotilde A. de Benavente.

Las condiciones de ingreso, precios de la pensión y enseñanza, y demás datos relativos a los cursos que se seguirán en el establecimiento, podrán obtenerse en el local del mismo todos los días durante las horas hábiles.

## La Mueblería Spagni

**San Jerónimo 633 al 635**

MUEBLES MODERNOS, SOLIDOS Y ELEGANTES; CONSTRUIDOS EN NUESTROS TALLERES. VEANSE PRECIOS.

# SEPLIARSKY y EDELMAN

CONSIGNATARIOS
de Cereales y Forrajes

Las ventas se atienden personalmente por los socios

REALIZAR OPERACIONES:
Bolsa de cereales: de 10 a 1 — Bolsa de comercio: de 4 a 6

**JUNIN 719**
U. T. 5196, Juncal

**BUENOS AIRES**

# EL HOGAR Y LA ESCUELA

Como bandada de gorriones en primavera, sale de la escuela aquí en Santa Fe, nuestra infancia femenina, abandonando el aula en requirimiento del hogar paterno.

Como prefigurada de munición usada, jovencitas y parlanchina, retozona y alocada, se dispara de los colegios aka turba de muchachuelos, futuros sabios, estadistas, generales triunfantes o fracasados, que también se dirige en demanda del hogar y de la cotidiana hogaza.

Unos y otras salen del centro docente, sabiendo que el eje de la tierra la atraviesa de uno a otro polo; que el pico de Everest en el Himalaya es el más elevado del mundo; que San Martín ganó la batalla de Maipú, y que las hojas, por su forma, se clasifican en circulares, elipsoides y ovaladas.

En cambio, escriben almohada sin hache, porque no se lo enseñan: su deseo escolar es pasar únicamente, porque no se les estimula el deseo de saber a que alude el sabio sociólogo doctor Rodríguez de Cepeda, tan bien conocido de nuestro claustro universitario, al referirse a la infancia y adolescencia, y carecen casi por completo de instrucción moral de conciencia, porque la ley comete su enseñanza a los padres, apoyándose en un respeto espiritual que así tiene de lógico como de bien fundado.

Y claro es, como en el hogar no sólo no se enseñan esas cosas, sino que por lo general, en determinada clase se educa con el mal ejemplo, no hay recato en sostener determinadas conversaciones vedadas a los oídos infantiles, y el abandono es absoluto en cuanto a lo de enseñar lo que significa el precepto de honrar padre y madre; de ahí que esa infantilidad deviene en adolescencia con vicios morales de acoplamiento, y entonces surge a la sociedad el hombre instruído pero mal educado, y la niña infeliz, condenada a ser en la flor de la vida lo que gráficamente llaman los franceses "demivierge".

Hablando en términos generales, amargo es tener que confesarlo, como amargas son todas las verdades, que la masa escolar santafecina, con las naturales y honrosas excepciones, ve en la escuela un lugar de suplicio, y en el maestro, el encargado de aplicar una tortura.

En el hogar ocurre algo análogo, pues el respeto a los padres se ha declarado en huelga.

La causa de ello estriba, en que el hogar y la escuela no desarrollan la labor complementaria recíproca que define el buen sentido educador y la igual razón.

Se hacen hombres en las casas, se improvisan sabihondos en las aulas, pero falta algo en esa educación sistemática y es la de hacer buenos hijos y mejores ciudadanos. Valga lo dicho en relación en su caso y forma para las niñas.

Estas ven en las maestras, determinado espíritu de ostentación, evidenciado permanentemente por su forma de vestir que, por lo general, no guarda relación con su sueldo, y no piensan en el ahorro y la modestia por lo tanto, y sí en el lujo y el perifollo, más propio para coquetear que para prometer en la niña una afanosa mujer de su casa.

En el hogar debiera enseñarse que la figura del maestro es gigantesca: pues bien, ¡ay del que castigue como se debe! El niño se queja, el padre en vez de aplaudir se indigna y protesta, la corrección de la superioridad no se hace esperar, y entonces la moral del buen maestro se deprime, y un mocosuelo se insubordina.

¡Con qué amor los viejos recordamos el dómine con las disciplinas y palmeta! El nos hizo hombres un poco más prácticos que los actuales.

¡Qué delicia reporta contemplar a nuestras actuales ancianas y venerables matronas, que a los veinte años ignoraban cosas que hoy sabe al dedillo cualquier chiquilla!

El hogar ha decaído.

La escuela en fuerza de mejorar se ha echado a perder, en cuanto a su fin.

No es extraño: lo mismo mata la anemia que la apoplegía.

Pero el hecho concreto, es que actualmente uno y otra no cumplen como debieran su fin, que no es otro que el de crear hombres y mujeres que sean tan buenos como instruídos, cosa que por desgracia no ocurre.

Hora es ya de propender a que desaparezcan para siempre modalidades que no responden al grado de cultura a que ha llegado el pueblo argentino.

# LA REORGANIZACION ESCOLAR

Publicamos a continuación los cambios que en ocasión del nuevo período escolar, se introducen por resolución del H. Consejo de Educación, en la novena sesión del curso, que es la última.

En la misma forma que se hizo con las secciones anteriores, el precitado consejo ha pedido al P. E. acuerde los cambios que detalladamente referimos.

Decrétase la cesantía del siguiente personal de la 9a. sección, que comprende el departamento de Castellanos.

Por razones de mejor servicio: profesor don Celerino Tamargo, de la escuela superior de 3a. de Sunchales; ayudantes: don Carlos Corvalán de la escuela elemental mixta de 4a. categoría de Zenón Pereyra, maestra normal Leire Storira, de la elemental de 3a. número 1 de Rafaela, y doña Cándida P. de Arques, de la elemental de 3a. de Presidente Roca.

Por pasar a otros puestos:

Directores: Subpreceptora nacional, Rosa R. de Sabatté, de la elemental de 3a. número 2, de Rafaela; subpreceptora María Angélica Sabbadini, de la elemental de 4a. de Barrio F. C. C. A., Rafaela; y S. P. Margarita Mac Rae, de la elemental de 4a. de Presidente Roca.

Profesores: Maestro normal Octavio Sosa, de la escuela superior de 3a. categoría de Sunchales, y subpreceptor Julio Pérez Alonso, de la misma escuela.

Ayudantes: Subpreceptora Angela Madruga, de la elemental de 3a. de Lehmann y maestra normal Enrique García de la elemental de 4a. categoría de Bauer y Sigel.

Por haber sido ascendidos:

Director de la elemental mixta de 4a. de estación Aurelia, maestro interino Luis de Figerón; profesoras: subpreceptora nacional Isabel M. de Fernández; de la superior alterna de 2a. categoría de Rafaela, y subpreceptor Teodoro Farías, de la elemental de 3a. de Lehmann.

Por descenso, la subpreceptora Aurelia Piedrabuena, directora de la escuela elemental de 3a. categoría de Presidente Roca.

Decrétanse los siguientes traslados:

Directores: subpreceptora N. María P. A. de González, de la elemental de 3a. de San Vicente, a la de igual categoría de Laguna Paiva; maestro de título extranjero, Leandro Cachero, de la elemental de 3a. de Humberto Io., a la de igual categoría de San Pedro Norte; maestro interino Angel Dávila Pocel, de la elemental de 4a. de Vila, a la de igual categoría de La Cabral (departamento San Cristóbal); y S. P. Victor Spino, de la elemental de 4a. de Nueva Lehmann, a la de igual categoría de Vila.

Profesora: subpreceptora Ida Corti, de la superior de 3a. de Sunchales, a la de igual categoría número 1 de Pilar (acuerdo del 31 de enero de 1918).

Ayudantes: maestra interina Dominga Alberione, de la elemental de 3a de Esmeralda, a la de igual categoría de Cañada Rosquín (Departamento San Martín); M. interina Julia Fabre, de la elemental de 3.a de Ramona, a la elemental de 2.a de El Trébol (S. Martín); M. interina Florinda Castellanos, de la elemental de 3.a de San Vicente, a la elemental de igual categoría de Susana; M. interina Carmen Pigerón, de la elemental de 4.a de Amelia (F. C. S. F.), a la de 3.a de Presidente Roca; y maestra interina Mercedes Geinotti, de la elemental de 3.a de Susana a la de 4.a de Vila (acuerdo del P. E. del 31|1|18).

Se trasladan, también, con imputación a creación de nuevas escuelas y aumento de personal:

Profesores: M. N. María J. Angeloni, de la superior de 3.a de Sunchales, a la elemental de 3.a n.o 1 de Rafaela, y maestra normal María del C. Copello, de la superior de 2.a de Rafaela, a la superior de 3.a de San Jorge.

Se nombra el siguiente personal:

Directores: subpreceptora María Angélica Sabbadini, para la elemental de 3.a n.o 2 de Rafaela; maestro interino Luis de Pigerón, para la elemental de 3.a de Presidente Roca; y subpreceptora Aurelia Piedrabuena, para la escuela elemental de 4.a categoría de Aurelia (F. C. S. F.)

Profesores: Maestra normal Lydia Kohler, subpreceptora Margarita Mac Rae y Nicolás Giampaoli, para la superior de 3.a de Sunchales; M. N. Laura Bruno y M. N. P. Eugenia Stoffelani, para la superior alterna de 2.a categoría n.o 1 de Rafaela.

Ayudantes: M. N. P. Amelia Giménez, para la elemental de 4.a de Bauer y Sigel, con encargo de prestar servicio en la escuela elemental de 2.a categoría n.o 1 de Rafaela; maestra interina Ana Godoy, para la elemental de 4.a de Zenón Pereyra; subpreceptora Jacinta Coria, para la elemental de 3.a de Lehmann; maestra interina Esther Bascanlegui, para la elemental mixta de 4.a de Esmeralda; maestra interina Emilia Musain, para la elemental de 3.a n.o 1 de Rafaela.

Con imputación al acuerdo de, P. E. del 31 de enero último, se nombra también, directora: Subpreceptora nacional Isabel M. de Fernández, para la elemental de 4.a de Barrio F. C. C. A. de Rafaela, y subpreceptor Julio Pérez Alonso, para la elemental de 4.a de Presidente Roca; y profesor de la superior de 3.a de Sunchales, el maestro normal nacional Domingo Giovanini.

Para creación de nuevas escuelas y aumento de personal, nómbrase los siguientes profesores: S. P. N. Rosa R. de Sabatté, para la superior alterna de 2.a n.o 1; de Rafaela; M. N. Enrique García, para la elemental de 4.a n.o 1 de Rafaela; M. N. Teresa Pittavino, para la elemental de 3.a n.o 2 de la misma localidad, y maestra normal rural Sara Berca, para la elemental de 3.a categoría de Lehmann.

# "SANTA FE"

Por lo que el día de hoy significa en el mundo católico, este diario dará asueto a su personal, razón por lo que mañana no visitará a sus lectores.

Nos despedimos hasta el domingo.

# NO HUBO TOROS

¡Habrá toros! ¡Habrá toros! era la exclamación que ayer andaba de boca en boca y hasta llegó a entusiasmar a los más indiferentes.

Uno no caminaba una cuadra sin que no se oyera el ¡habrá toros! ¡Si era aquello como para decidirse a alquilar balcones! Y muchos fueron los que los alquilaron ubicándose desde temprano en la barra de la Cámara de senadores.

Se esperó inútilmente una, dos, tres horas, poniendo a prueba la paciencia de los que se proponían sacar el jugo al espectáculo. Sin embargo, los actores no aparecieron en el escenario. Se les veía andar por los pasillos y a ratos encerrarse en grupitos en algunas dependencias de la Cámara, todos nerviosos y como si se tratara de algo sensacional.

Esto mismo inducía a creer a la barra que los "toros" iban a resultar impagables.

Sin embargo, no pasó de ahí. Toda la expectativa se vió defraudada en un santiamén. El Senado no sesionaba. ¡Nos han robado la plata!—decían algunos al salir del recinto. Y en verdad que razón tenían para decirlo.

# EN EL PUERTO DE ROSARIO

Los estibadores del puerto de Rosario, que como acto de solidaridad al movimiento de huelga de los obreros del mismo, habían decretado el paro general de ese gremio, volvieron ayer a reanudar el servicio, dando por terminada su actuación en la huelga.

A pesar de ello, el conflicto suscitado entre la empresa y los obreros del puerto, no se ha solucionado aún.

Informan que el único punto, sobre el cual no llegaron aún a una inteligencia, es el que versa sobre la cesantía de 25 obreros, que la empresa despidiera últimamente, por razones de economía.

Los cocheros, accediendo a un pedido de los obreros en huelga, se niegan a conducir trabajadores a la zona del puerto.

La vigilancia se efectúa por medio de la autoridad marítima.

# Aumento de las tarifas ferroviarias

Ha visitado en la tarde del miércoles último, al ministro de obras públicas, una comisión formada por los directores de los ferrocarriles, presentándole una nota en la que se comunica que las empresas han determinado hacer un aumento de las tarifas ferroviarias, de un 10 por ciento sobre las que actualmente están en vigencia.

Dicho aumento obedece a los extraordinarios gastos a que las empresas tienen que hacer frente, después de la situación que les han creado los últimos acontecimientos de noviembre, sobre el aumento considerable en los salarios.

La nota en cuestión, causó general como en el público que se enteró de sorpresa, tanto en las esferas oficiales tal resolución.

Y en verdad, no es para menos, si en medio año apenas, han subido las tarifas así un 50 por ciento. ¿Dónde iremos a este paso? ¿No significará en adelante, cada huelga, otro aumento del 10 ó 22 por ciento?

Ante la mala impresión que esa declaratoria produjo en el gobierno y el público en general, las empresas manifestaron que se proponen fundar ampliamente las causas económicas que las obligan a tomar la determinación de referencia.

# La huelga en el Central Norte

Los huelguistas de Paiva, San Cristóbal y Añatuya, parece que han entrado en razón; ayer volvieron a tomar servicio todos los pertenecientes al personal de tráfico.

Durante el movimiento corrieron trenes con bastante regularidad, no habiéndose sufrido grandes trastornos, y hoy el tráfico está completamente normalizado.

Con el resultado de ahora, hace días que la huelga pudo haber terminado, y si ello no ocurrió, débese a que los huelguistas se habían colocado en tren de intransigencias, que a nada conducen.

El personal técnico de la armada y las tropas nacionales que custodian las estaciones, serán retirados en las líneas de ese ferrocarril.

# Arbitrariedades e irregularidades

### del Consejo de Educación

### A LOS MAESTROS Y AL PUBLICO

XIV

Con razón un ex colega, días pasados, me decía: "Está bien, amigo; pero lo que usted relata es pálido ante lo que yo podría exponer contra ese Consejo si estuviera en condiciones de hablar con libertad". "No lo dudo, le repliqué, soy el que menos concretos puede presentar porque mis resistencias a las coacciones no han sido propicias para satisfacer subalternos intereses llamados de "orden político".

Siendo así, ya pueden el público y los maestros calcular la enormidad de atentados cometidos, con sólo multiplicar por nueve la suma de los que voy exponiendo día a día.

Sin ser gran financista, cualquiera se dará cuenta de lo mucho que el Consejo actual puede hacer con los recursos de que dispone, si con criterio de relativa competencia fueran administrados. Pero los hombres de ese Consejo no lo quieren comprender así, o no lo pueden concebir por "causas naturales" de que, a decir verdad, no son ellos culpables y, por otra parte, por despreocupación condenable. No puede ser de otro modo cuando la tarea del presidente del Consejo se reduce a concurrir a la oficina dos horas al día, ordenar traslados, firmar vales (de los que me separé), acordar permisos, atender los dimes y diretes de los caudillos políticos o allegados y a tambor batiente presidir una o dos reuniones al mes del llamado Consejo (Aguirre y Bello), porque la clientela del médico u otras ocupaciones no le permiten velar por la educación del pueblo y en cuanto al vocal las seis u ocho cátedras de que disfruta, lo imposibilitan de concurrir y colaborar con sus "demostradas luces" en la obra educacional. De allí por qué ni una sola de sus resoluciones técnico- administrativas revela una hora de trabajo meditado y concienzudo.

Siempre que a los incapaces se les hace notar sus desvíos, salen con esta cantilena: "Y ellos, ¿qué hicieron?". Pero a renglón seguido exponen su obra que en este caso debe ser de reparación. De ese modo pérfido y sistemático, los funcionarios en cuestión, pretenden, ante los incautos y aparceros que los apoyan por ignorancia o servilismo, desmerecer las administraciones de los señores Amavet y Francioni. ¿Qué van a exponer si no han hecho nada que valga, cuando, sin capacidad para seguir con lo mucho llevado a la práctica por esas administraciones, se complacen, parece, con destruir lo que más y mejor las caracterizó como lo iré probando, especialmente al referirme a la cuestión técnica, de la que se dice fuerte el vocal Bello aunque ni sus íntimos conozcan su A, B, C, y haya tenido el poco tino de pedir al profesor Campos que le expusiera por escrito algo de "eso que se llama educación física", según los sistemas argentino, sueco, etc., etc." y el muy diablo del maestro se lo endilga por un diario como para que el público se pregunte: ¿y quién es ese vocal que pide lecciones a un maestro recién iniciado?

Sin temores, los que algo hemos hecho en la anterior administración, nos presentamos en público, ofrecemos a la crítica justiciera y bien intencionada el fruto de esa modesta obra, que al fin y al cabo ha reclamado una dedicación que el actual Consejo jamás igualará. Pero ellos se cuidan muy bien de revelar en documento público su labor e iniciativas y parangonarla con la de los señores citados.

Mientras tanto van algunas muestras solamente de la presidencia del doctor Francioni, por ahora.

Pues bien, durante el año 1915 se repararon y ampliaron 45 edificios y eso que la situación económica no era mejor que la actual; se construyeron siete, que bajo todo concepto superan a los 22 de marras; del gimnasio se hizo lo que es; se dió el plantel a la granja de Coronda, suprimida ayer por absoluta ignorancia acerca de sus fines; las escuelas profesionales se las orientó tal cual funcionan hoy; al museo se le dió una organización que los técnicos (sic) no supieron conservar; se crearon bibliotecas escolares; en el orden técnico se llevaron a alto grado de intensidad las reformas que, continuadas por los actuales desquiciadores de la escuela pública, otra cosa sería de la enseñanza; a los maestros, cuando más, en ese año fatal, se les debía 2 meses, hoy día ocho, excepto ciertos personajes que cobran al día, que viven opíparamente a costillas del hambre de los pobres maestros de campaña, personajes que oportunamente denunciaré.

Así hablamos, con la frente alta, los que no hemos ido a medrar en los puestos ni a mendigar ascensos, ni a desalojar a meritorios maestros con la intriga como bandera, el odio como sistema y las miserias de baja estadura moral como guión.

Si no faltan 20 ó 30 mil pesos para aumento de alquileres; si no faltan 12 mil para pagar cuatro albañiles que consumen y no producen lo que debieran; si no faltan 40 ó 50 mil para 22 sobrestantes que, si son absolutamente indispensables, se podrían obtener por la quinta parte de esa suma; si no falta plata para abonar el frondoso personal del Consejo, (afirmo que con la mitad sobraría para hacer mucho más de lo que actualmente), si no falta plata para tantas otras rumbosidades que una investigación prolija pondría de manifiesto; si es posible obtener empréstitos como el del millón de hace poco, ¿cómo es que no hay recursos para conservar el mejor patrimonio del Estado: los edificios escolares?

¿Qué ha hecho el Consejo para obtener de las municipalidades y comisiones de fomento el 10 o|o de la renta que por mandato de la Constitución corresponde al fondo escolar? ¿Ha iniciado gestiones? ¿Ha resonado su voz de protesta como en tiempos de Amavet, Caracoche y Francioni y mediante esas gestiones cobrado algo siquiera? ¡No han hecho nada!; y no han hecho nada porque esas gestiones requieren cierta envergadura para imponerse a los caudillos retrógrados y un poco de preocupación insistente. ¡El abandono!, ¡la ineptitud!, ésas son las líneas salientes de ese Consejo que tan bien entiende de la educación del pueblo, de ese mismo pueblo que como masa amorfa los entronizara y mantiene en el poder. ¡Cualquier día lo educan! ¡No conviene abrir los ojos al pueblo que vive en la miseria física e intelectual!; se perdería el electorado, inconsciente factor decisivo de nuestra maltrecha democracia.

Si el actual Consejo no concibe estas cuestiones serias, fundamentales; si le falta carácter e ilustración para iniciar gestiones salvadoras, ¡pues, hombre!, que sus miembros tengan el coraje de rubricar sus renuncias, y no se mantengan conrientes ante el estímulo de un sueldo estupendo; mientras el maestro muere de hambre y la cultura popular cruje bajo el peso aplastador de una inercia colosal.

Que el doctor Aguirre siga prestando servicios a la humanidad, forceps en mano, que allí tal vez esté su verdadero campo de acción y el vocal Bello, francamente, no lo sé; quisiera haber leído sus "Recuerdos de Coronda", (El carancho triste), si es que se atrevió a hacerlos públicos para juzgarlo en sus cuarenta años de edad y veinte de labor escolar...; mientras eso suceda, que siga en su afición de multiplicar claveles. Ambos en esos modestos campos de acción se justificarán mejor que ocupando puestos donde el fracaso se revela espantoso en toda la línea.

La mala administración no sólo alcanza a los edificios escolares. (Véase algo sobre muebles y útiles).

El año pasado el Consejo votó una fuerte partida para construir dos o tres mil bancos en los talleres de ésta y Rosario. López Torres, como es de práctica y como lo sabe hacer con criterio de buen administrador y mejor constructor de material escolar, presentó un presupuesto y un modelo de banco que sobre ser económico, elegante y sólido, reunía ventajas indispensables, en cuanto a sus condiciones higiénicas y pedagógicas, sobre los modelos extranjeros. Pero en una ida del señor presidente del honorable Consejo al Rosario, se le ocurre reparar en un banco "treintenario" igual a los que en sus días de plácida infancia se sentara a recibir la luz del saber. Entusiasmarse con la reminiscencia histórica y ordenar que los bancos proyectados se construyeran de acuerdo con ese modelo, fué su inspiración como mágico despertar.

El taller de Rosario pone manos a la obra sin hacer presupuestos, sin consultar, sin comparar con el modelo López Torres. No se había llegado a mil bancos cuando la plata se agotó. Claro, el tal banco costaba 3 ó 4 pesos más que el "López Torres", en concepto de material solamente y la mano de obra era dos o tres veces mayor. ¿Qué hizo el Consejo para establecer responsabilidades? ¿Qué hizo el vocal Bello, tan puritano, el que, con viril o infantil entusiasmo se puso a grabar en las rocas cordobesas el nombre de Juan Machain, el que ladroneaba por todas partes al doctor Menchaca? ¿Qué hizo el Consejo en defensa de los caudales puestos bajo su custodia para su regular inversión? El asunto, al decir de los interiorizados, se arregló muy fácilmente; en vez de tres mil bancos se construyeron mil y los vocales se dieron por muy satisfechos, mientras dos mil niños se sientan sobre latas, cajones, ladrillos o de a tres y cuatro por banco como ya lo he constatado más de una vez.

Y de aquí, que aunque en menor escala, resulta la "Tragedora N.o 5."

Luis Borruat.

# Hay que sumar

La actual situación en que se hallan colocados demócratas y nacionalistas —especialmente estos últimos — impone deberes que surgen de su verdadero estado orgánico, que tiendan al robustecimiento de sus fuerzas, a fin de conseguirlas en grado suficiente para que con propiedad pueda dárseles el título de partido. Mientras esto no suceda, mientras no cuenten la mayor suma de opinión en las masas populares, mientras continúen siendo minoría, no podrían considerarse a justo título, como partidos orgánicos, ni podrán tampoco, con el menor fundamento, abrigar esperanzas de un triunfo que los lleve a regir los destinos del pueblo. Y si lo ha conseguido el partido radical en el orden nacional y en los Estados en que la victoria coronó sus esfuerzos, ello se debe tan sólo a que ha sabido interpretar los anhelos colectivos, logrando así con una política de concordia, exenta de rencores y apasionamientos, cobijar bajo su amplia bandera a cuya sombra han podido llegar todos los ciudadanos de buena voluntad y sanos propósitos, a colaborar en la obra diseñada en la plataforma de ese partido, aceptando cada uno su parte de responsabilidades.

Es por esto que, entendemos, si los demócratas y nacionalistas aspiran a gobernar la provincia — como que así es en realidad, — deben deponer los odios, si los hubiera; acallar las pasiones, si las tuvieran, y abrir las puertas de su casa y tender la mano y estrechar en fraternal abrazo a cuantos ciudadanos llamaran a ellas, atraídos por las bondades de los ideales propulsados.

Su política debe ser de suma, jamás de resta. Sólo así podrán constituirse en verdaderos partidos orgánicos, que son los que fatalmente están destinados a gobernar. Como que ellos son los gobiernos de la democracia.

Por esto mismo, resulta imperiosa la disciplina, la unidad de acción y de pensamiento, y la deposición de rencores, en aras del gran ideal que se levante como bandera de lucha.

Deber es entonces, reflexionar serenamente sobre la situación actual de cada partido, medir las responsabilidades y conveniencias y tratar por los medios enunciados, de sumar cuantos elementos sea posible, antes que restar fuerzas al organismo, que, por cierto, necesita tonificarse.

Lo repetimos: la política, para unos y otros, debe ser de suma, no de resta.

# ENVASES PARA EL MAIZ

El Centro de Acopiadores de Cereales ha enviado a la "Royal Comisión", una comunicación, en la que solicita que el envase para el maíz lo facilite directamente a los acopiadores, a fin de evitar las molestias y perjuicios que ocasionan los intermediarios.

Se ha contestado a ese petitorio, diciendo que en breve se tratará el asunto, para resolverlo favorablemente y en la forma que más convenga.

# CAMARA DE SENADORES

Ayer no sesionó la Cámara de senadores, a pesar de tener número para hacerlo.

Por la mañana no lo hizo a causa de que no se había expedido la comisión de poderes, por cuya razón se difirió para las 2 de la tarde la reunión.

No obstante la indicación de hora y de estar la mayoría de los senadores en el recinto, como asimismo firmado el despacho de la comisión de poderes, los demócratas se retiraron a las 4.45, haciéndolo poco después los nacionalistas y disidentes.

### El despacho de la comisión

La comisión de poderes aconseja en su dictamen sean aprobados los diplomas del doctor Caminos y señor Argenti, aplazando hasta las sesiones ordinarias los de San Javier y General López.

### Por la noche

Se citó nuevamente a los senadores para las nueve de la noche, a pesar de lo cual tampoco se consiguió sesionar, no obstante haber mayoría en el recinto legislativo.

Los senadores nacionalistas no entraron al recinto.

# Huelga de vigilantes

En Catamarca el gremio de vigilantes y guardianes de cárceles se ha declarado en huelga.

Los humildes, pero útiles servidores de la provincia catamarqueña, después de especificar vanamente cuatro meses el sueldo módico que les corresponde, han determinado levantarse en huelga.

Su paciencia se había agotado por completo y siguiendo la actual corriente de las huelgas, hicieron efectiva su protesta contra el gobierno, declarando el movimiento huelguístico.

Una de las principales causas que han determinado esa actitud, es la de que el gobierno ha satisfecho todos los sueldos de los altos empleados, sin acordarse de los modestos "milicos".

La huelga, según últimas informaciones, se desarrolla tranquilamente, y los mismos huelguistas, organizados en manifestación, se dirigieron al domicilio del comisionado federal, para pedir el envío de fuerzas de línea, para custodiar la penitenciaría.

No se sabe aún qué actitud asumirá el gobierno ante el conflicto.

## SANTA FE

### LA MARINA MERCANTE

"Con el advenimiento al poder de Lloyd George, el Estado se hizo cargo de todos los barcos".

Esta frase, que trae una revista inglesa, sintetiza todo un pensamiento de gobierno de uno de los más notables hombres de Estado de Europa.

Armoniza también hasta cierto punto con lo que ya Luzzatti dijera en otra oportunidad sobre la necesidad o importancia que para un país tiene la posesión de una flota mercante nacional.

Sólo que Lloyd George ha ido más allá de lo que el célebre italiano pensara, pero ha sido sin duda por la situación especialísima en que hoy se halla colocada Inglaterra. Y a ello se debe que el primer ministro inglés se viera en la necesidad de fiscalizar la flota mercante de su país, a excepción de un diez por ciento.

Pero no se ha contentado con esto Lloyd George. El gobierno hace construir actualmente cuantas embarcaciones le es posible a fin de aumentar esa flota, que hoy necesita para la guerra y mañana para sostener su potencialidad económica que, antes de estallar aquélla, le proporcionara anualmente a su país, un ingreso de 150 millones de libras.

Nuestros hombres de Estado ... piensan como Lloyd George, ni como Luzzatti, ni como ninguna otra personalidad europea, en lo que a este asunto concierne. Poco les interesa que el país cuente o no con una flota nacional. Como que más les preocupa la política interna que los más caros intereses de la patria. Y ya es sabido que los barcos no juegan ningún papel en la política.

De ahí que se haya permitido la venta de la mayor parte de nuestros buques, sin que el gobierno hiciera lo más mínimo para evitarlo, sin que se revelara el menor gesto de desagrado. Como si no fuera en ello un buen girón de nuestra potencialidad económica, como si no constituyera un eslabón más que se agrega a nuestra cadena de tributarios de los países extranjeros. Porque no es suficiente la frase aquella del doctor Irigoyen, que comentamos en oportunidad, sobre la necesidad de crear la marina mercante nacional.

Ya que tal era el pensamiento del primer mandatario del país, debió de inmediato encararlo en hechos. Pudo haberlo impidiendo la venta de nuevas unidades de nuestra flota.

Era el procedimiento más rápido y feliz para dar forma real al pensamiento expresado en esa frase.

No vemos la conveniencia de enajenar lo que se tiene, para luego adquirir afuera aquello mismo de que el país se ha desprendido. Mucho más fácil le hubiera sido al gobierno argentino imitar el gesto de Lloyd George, impidiendo la venta de nuestras bodegas mercantes.

Por ahí debió empezar el doctor Irigoyen a realizar su pensamiento.

Pero, ya se ve, los asuntos de más vital importancia para el país son tratados aquí con un criterio opuesto al que regula los actos de los gobiernos europeos.

### EL RESPETO A LA MUJER

De hombres galantes y bien nacidos es, rendir al sexo femenino el homenaje a que su condición lo hace legítimo merecedor. Por tal motivo, elogios y no críticas merece quien emplea su ingenio en componer una frase encaminada a celebrar el paso de una bella; el que cede su asiento en cualquier sitio público a una hija de Eva y, en general, digna es de alabanza y ejemplo toda acción que tienda a hacer objeto a la mujer de las consideraciones que desde la constitución de la sociedad en tribus hasta nuestros días ha merecido aquélla, en su calidad de madre, esposa o hermana del hombre.

Esa trinidad de títulos es, sin duda, la mejor coraza que una niña o una dama podrían oponer a las procacidades de los sujetos de baja extracción o a las de aquellos otros que no tienen de cultos más que la albura de la pechera de la camisa o la impecabilidad de corte en el traje que lucen y que, por desdicha, hallan singular complacencia en ofender con frases soeces los delicados oídos de una señora y en violar la inocencia de las vírgenes. Empero, cuando las reglas de moral son arrasadas por los desbordes de las deformidades que mal duermen en los más íntimos repliegues de una conciencia defectuosamente regida, quédale a la sociedad el recurso de aplicar las sanciones punitivas.

Ignoramos nosotros si entre el fárrago de ordenanzas policiales existe alguna en Santa Fe, que prevea y condene el caso; pero nos inclinamos a creer que no, pues jamás aparecen en los partes de las comisarías algún arresto o multa impuestos por faltas como las que comentamos de respeto a la mujer. Por lo menos, si es que existe no se cumple — lo que sería todavía más censurable, — ya que delitos de esa índole se observan con una frecuencia tan alarmante en las calles más concurridas de esta capital — lo mismo que en el suburbio,—que mueven nuestra pluma en defensa de intereses tan vitales de nuestro patrimonio moral.

El jefe de policía podría distraer media hora y dictar una disposición terminante, recomendando a sus subalternos la más estricta aplicación de la misma. Mientras así no se haga, como la impunidad da alas y es el cómplice más decidido del delito, continuaremos presenciando a cualquier hora del día el repugnante espectáculo de seres abyectos que hacen jirones la delicadeza de sentimientos femeninos, para mengua de ellos mismos y escarnio del hombre caballero que asiste a la escena sin contar con otros medios para ponerle coto que la protesta que sube a flor de labio y que carece, por su valor platónico, de la eficacia de una fuerte multa o quince días de arresto.

### Al margen del telégrafo

En un telegrama de Europa publicado por un colega porteño, al explicar la sorpresa que ha causado en el mundo entero el bombardeo de París por un cañón que envía los proyectiles a 120 kilómetros de distancia, se dice que se trata de un invento español.

A estar al relato que en ese telegrama se hace, fueron dos catalanes los que inventaron el cañón maravilloso, tipo Julio Verne. Los inventores ofrecieron al gobierno español primero su invento y no fué aceptado; después se lo ofrecieron a los gobiernos aliados con el mismo resultado negativo. El cónsul alemán en Barcelona — siempre según el telegrama de referencia — se enteró del asunto, compró el invento y obtuvo que los dos catalanes se trasladaran a Alemania en un submarino, construyendo en las usinas Krupp el ya famoso cañón.

Podrá ser o no cierta la noticia de que nos hacemos eco, aunque no hay por qué ponerla en duda, pero no es sólo por el natural interés noticioso por el que nos ocupamos de ella, sino por lo que de ser verídica evidencia con respecto a la falta de tino, por no decir de patriotismo de los políticos españoles.

En el presente caso se habría repetido lo del submarino "Peral".

Don Isaac Peral construyó el primer submarino que ha surcado el mar, sorprendiendo y admirando a Europa entera con la noticia del invento, pero el gobierno español después de someter al ilustre inventor a una serie de humillaciones deprimentes, desestimó el invento y arrumbó en el arsenal de Cartagena el submarino.

Después..., otros siguieron las huellas de Peral, e Inglaterra, Alemania, Francia, Estados Unidos y otras naciones reforzaron sus escuadras de combate con esa arma tan poderosa y que tan formidable resulta en la presente guerra para Alemania.

A Peral se le honró después de muerto, con placas en la casa donde nació y en calles que llevan su nombre, pero España ha tenido que pedir a los astilleros norteamericanos la construcción del submarino bautizado con el nombre de "Isaac Peral".

¡Qué ironía!

¿No ocurrirá lo mismo con los gigantescos cañones con que se bombardea a París desde 24 leguas de distancia?

—(o)—

### POLITICA ENTRERRIANA

Los dados están tirados en la vecina provincia de Entre Ríos. No habrá fusión de fuerzas radicales. Así lo ha querido el oficialismo de aquel Estado, que en breve tendrá que entregar el gobierno a sus adversarios, los conservadores.

Cabe perfectamente esta hipótesis, porque no otra cosa significa la obstinación de aquel oficialismo en no allanar las dificultades que se oponen a la unión de todos los elementos del partido radical. Y no es seguramente porque los disidentes pidan un imposible, algo que implique un sacrificio para los que hoy detentan el poder; nada de eso. Los disidentes sólo quieren la reorganización del partido, pero en forma amplia, sin presiones de ningún género; nada más. Y esto es lo que el oficialismo no acepta, porque sabe perfectamente que si tal sucediera, quedaría totalmente anulada la influencia de improvisados personajes de papel "maché", que han resultado como el manzanillo, que seca cuanta planta tiene a su alrededor.

Semejante intransigencia acusa una terquedad inexplicable, una falta de tacto que no tiene precedentes, absoluto desprecio de los más caros intereses del partido y, en una palabra, entregar el gobierno a sus adversarios los conservadores.

No hay unión, no hay victoria radical. Con su elocuencia muda lo han dicho las cifras del escrutinio de las recientes elecciones. Lo confirmarán las que se marquen en la jornada de junio, pues la candidatura del doctor Leopoldo Melo para la futura gobernación de la provincia, que posiblemente será proclamada hoy en la convención oficialista de Rosario Tala, no podrá constituir un vínculo de unión entre ambas fracciones del radicalismo de Entre Ríos.

Conocidas así las causas que impiden la fusión de las fuerzas radicales, fácil es distribuir las responsabilidades que pesan sobre cada fracción del radicalismo.

No es por cierto a la disidente a quien corresponde el mayor lote.

### Simpático rasgo

El presidente doctor Irigoyen, impulsado por su característico sentimiento humanitario en pro de la infancia desvalida, ha entregado a las damas Anchorena de Elortondo, Lapalma de Emery y Bullrich de Casares, la bonita suma de 29.000 pesos, producto de una colecta levantada entre los miembros de gabinete, para que sean distribuídos entre los niños pobres de la capital federal, a fin de que concurran dignamente vestidos al desfile escolar que se realizará el día 5 de abril, fecha del centenario de la batalla de Maipú.

De esa cantidad se destinará una parte para rescatar las máquinas de coser empeñadas en el Banco Municipal, antes del 20 del mes actual.

¡Tomen nota el señor Lehmann y sus ministros!

### Enfermedades infecto-contagiosas

Tanto del tifus como del carbunclo nos hemos ocupado en repetidas ocasiones, en vista del desarrollo alarmante que ambas enfermedades vienen adquiriendo en la provincia.

El telegrama que recibimos de nuestro corresponsal en Ceres, no puede ser más sugerente.

Dice así:

CERES, marzo 30 — Flagelo tifus y carbunclo en Ceres. Epidemia declarada. Tifus 20 casos en asistencia, 4 fatales; carbunclo, 2 fatales. Pueblo alarmadísimo espera medidas urgentes Consejo Higiene. Falleció anoche apreciable joven Juan Secchi, tifus.

Razón sobrada, como se vé, tiene el vecindario de Ceres para sentirse alarmado, tanto más cuando ninguna medida se ha tomado para contrarrestar ambos flagelos, que ya vienen produciendo un apreciable número de víctimas.

Pero no es solamente en Ceres, sino también en un pueblo del departamento San Martín, donde las víctimas vienen sucediéndose en número que bien merece la preocupación de las autoridades sanitarias de la provincia.

A ellas nos dirigimos en la esperanza de que el clamor que se levanta de las poblaciones azotadas por esos flagelos, sea debidamente tomado en cuenta por el Consejo de Higiene.

Ante la gravedad de lo que dejamos consignado, no es posible cruzarse de brazos, y el Consejo de Higiene no lo hará. Estamos seguros.

### Los robos en la campaña

Por cierto que al hablar de los robos en la campaña, no vamos a ocuparnos de ninguna novedad, pues es harto sabido que no hay pueblo de la provincia en donde los atentados a la propiedad particular no estén a la orden del día, registrándose en mayor número en el transcurso de los días.

Las proporciones que vienen tomando estos delitos, debieran llamar la atención no ya sólo de las autoridades policiales, sino hasta del mismo Ejecutivo provincial, pues no se trata de hechos aislados, que arrojen cifras normales en las estadísticas del delito, sino de un mal que tiende a hacerse crónico entre nosotros.

En lo que a esta capital respecta, la policía oculta cuidadosamente esta clase de delitos, como si con ese procedimiento fuera a beneficiar en lo más mínimo al vecindario que, día tras día, ve alarmado cómo se multiplican los robos sin que la policía se preocupe en lo más mínimo de tomar las medidas necesarias para su extirpación, o para individualizar siquiera a sus autores. Y si esto ocurre en la ciudad capital, ¿qué no será en los pueblos de campaña en donde la policía es escasa y para colmo, mala?

Es de suponerse en qué forma vivirán esos vecindarios, sujetos por entero a las "necesidades" o "conveniencias" de los cacos, que hasta cierto punto resultan demasiado honrados, pues no se llevan—seguros como están de no ser habidos por la policía—hasta los mismos lechos de los vecinos.

Relacionado con este tema, de Maciel nos escriben denunciándonos una serie de robos cometidos en esa población, sin que la policía de ella tome la menor medida tendiente a dar con los autores de tales atentados. Ni más ni menos que en otros muchos puntos de la provincia.

A seguir en este tren, no será nada difícil que para guardar sus bienes, tengan los vecinos de cada localidad que constituirse en policías, único medio de estar a cubierto de la acción de los cacos.

¿Permitirá el gobernador Lehmann que se llegue hasta ese extremo?

¡Tantas cosas vamos viendo en el actual gobierno!...

### Operaciones cerealistas

Concluye de efectuar una importante operación en cereales, el comité de compras de los aliados que preside el señor Gibson, con la compra de 400.000 bolsas de trigo barleta, calidad superior, base 80 kilos.

Se han pagado por esa importante partida los precios últimos que regían al cerrarse la operación, a saber, pesos 13 vagón Rosario o Villa Constitución y pesos 13.20 vagón dársena de Buenos Aires.

Este negocio es el que tiene más importancia, de los efectuados en el año que corre, importando la suma de 6 millones de pesos moneda nacional.

Dado que se acerca el tiempo en que han de efectuarse nuevos embarques para Europa, es lógico suponer, que muy en breve, el comité de compras efectuará operaciones de importancia, tal vez no muy inferiores a la que hemos dejado consignada.

### Las mercaderías nacionalizadas

**Importante decreto sobre su transporte**

Se ha dictado, por el ministerio de hacienda, un importante decreto reglamentando el transporte de una a otra aduana de la república, de los productos de las islas y de las mercaderías nacionalizadas.

El decreto, en sus considerandos, en resumen, dice:

Que el ministerio de hacienda, atento a las diversas consultas formuladas ante ese ministerio sobre la documentación que corresponde a las mercaderías nacionalizadas y productos de las islas, que se transportan de una a otra aduana de la república, así como la forma de aplicar el derecho que corresponde, que irroga algunas dificultades; el Poder Ejecutivo persiguiendo propósitos que tiendan al mayor desarrollo de las industrias y centros de producciones y haciendas, usa de la facultad que le confiere la ley No. 7.347 sobre requisitos y formalidades aduaneras que pueden perjudicar la industria y producción, ha facultado al ministerio para que se dicte y adopte una resolución que esté llamada a ser de beneficio para los ramos mencionados.

La extensión del decreto nos imposibilita de transcribirlo, pero puédese declarar que en él se prevén todos los casos que puedan surgir.

El nuevo decreto ministerial surtirá sus buenos efectos y está indudablemente llamado a hacer desaparecer los obstáculos que actualmente se oponían al fácil transporte, a los distintos puertos de la república, de las mercaderías nacionalizadas y productos en general.

preocupan en el cultivo de la me... ncia, más que de sus sentimientos de ...dad y justicia, cuando la cabeza y corazón debieran tener un desarrollo ...tónico, a la par que los músculos; y ...re este particular, no se les enseña ...respirar, limitándose este ejercicio al ...ato y a la lectura que no llevan a los ...lmones el aire suficiente para quemar ...s impurezas de la sangre por medio ...l oxígeno, motivando que la generali...d, sólo respira con una tercera parte ... los pulmones, observándose que las ...das atómicas y moleculares, que constituyen el fondo de los pulmones, pro...ceen con relativa frecuencia, una sen...sión anhelante provocando el suspiro. ...a inercia en esa región del organismo ...redispone a las enfermedades y espe...almente al contagio; todo lo que po...ría ser previsto en las horas de re...eo, donde el maestro debe realizar su ...señanza.

Hace largos años — diez, o más o ...enos—que habiendo hecho detenidos ...tudios y experimentos sobre la sugest...ón y autosugestión, he pensado en ...s inmensas ventajas que su aplicación ...escuela representaría para el me...

### EL ORO EN EL EXTERIOR

El gobierno argentino tiene pensado de adscribir a la legación de nuestro país en Washington, una dependencia especial, la que tendrá exclusivamente a su cargo todo aquello que se relacione con las atenciones que demandan las entregas de oro que se depositan en la legación para su custodia.

En ese sentido ha hecho recientemente una indicación a nuestra cancillería el embajador Naón, creyéndose que la medida que está por adoptar nuestro gobierno obedece precisamente a ella.

Una oficina análoga existe ya en la legación de Londres, donde los múltiples intereses que se ventilan entre nuestra cancillería y la de aquella capital, han demandado una dependencia especial, que se halla dedicada únicamente a esos asuntos.

Actualmente, la legación en Washington no es de menos importancia que la de Londres, y en ese sentido, opina el embajador nombrado, que estableciéndose allá una oficina, con empleados técnicos y competentes, ella será de notorios beneficios, pues nuestras tramitaciones que en la actualidad se hacen con mucha demora, se podrán hacer con relativa prontitud.

Según los últimos informes que se recogieron en la cancillería, ese asunto estará definitivamente resuelto para cuando el doctor Naón vuelva a los Estados Unidos, habiéndose asimismo organizado para entonces el respectivo personal de la nueva dependencia.

### Los apellidos parlamentarios

De un colega de la capital federal, transcribimos a continuación una nómina de los probables apellidos parlamentarios que en el próximo período legislativo harán sus debates en nuestro Congreso nacional.

Habla el colega:

"De los cuatro diputados electos por Córdoba, dos de ellos llevan el apellido Martínez (don Enrique y don José María).

"De Tucumán, nos vendrán también dos diputados Padilla (don Eduardo y don Ernesto).

"Si en la capital federal hubieran triunfado los unitarios — para eso concurrieron a las urnas — tendríamos de diputado electo al comandante José E. Rodríguez, y con él serían cinco los legisladores de ese apellido que se sentarían en la Cámara: Alfredo Rodríguez, Carlos J. Rodríguez, Jorge Raúl Rodríguez, Alberto Arancibia Rodríguez y el comandante. Por fortuna para los taquígrafos, el comandante Rodríguez no se incorporará este año.

"Dos Moreno cuenta ya la Cámara (don Rodolfo y don Alejandro).

"En cuanto al diputado Martínez Zuviría, tendrá que optar por su apellido materno en la Cámara, apenas se produzca la incorporación de los dos Martínez de Córdoba, a trueque de suscitar confusiones en los futuros debates.

"Diremos, de paso, que el triunfo radical en casi todas las provincias promueve una renovación casi total de apellidos en el Congreso. En el fondo, nada da una idea más clara de nuestra característica nacional y de la poderosa amalgama que se ha operado en todo el país, que la enunciación de una breve lista de diputados nacionales electos:

"O'Farrel, Caracotche, Tamborini, Ferreyra, Lehmann, Fernández, Ferrarotti, Mosca, Uttinger, Gibert; y, juntos, viejos apellidos patricios, como Avellaneda, de Vedia, Sánchez de Bustamante, Araóz, Padilla, Aldao".

### Operaciones de prenda agraria

La Dirección General de Estadística y Economía Rural ha elevado recientemente al ministerio de agricultura, un informe en el que se da cuenta de las operaciones de prenda agraria efectuadas durante el mes de febrero pasado.

Según aquél, se han realizado en ese mes, 1415 contratos, por un valor de ...des 6.709.623 pesos, cancelándose 964 ...contratos que importan 7.688.537 pe...

...Aquellos nuevos préstamos se subdividen ...según sus valores según los bienes grava...dos en la siguiente forma: sobre ganado y sus productos, pesos 4.942.167; ...sobre frutos agrícolas, pesos 12.379.252 ...sobre maquinarias e instrumentos de ...agricultura pesos 448.204.

...Desde que se ha creado el registro ...agrícola, hasta el 1.o del corriente mes, ...se han inscripto 35.949 contratos por ...valor de 353.426.879 pesos, cancelándose 12.023 contratos, que importaban ...pesos 185.820.992.

### ...escasez de combustible

...Oportunamente dimos a conocer, que ...la escasez de combustible en el ...país, el ministerio de agricultura había reglamentado el consumo del petróleo usado como combustible, restringiendo las cantidades que mensualmente se entregaban a los consumidores.

Con motivo de esas restricciones, fueron muy numerosas las notas que distintos industriales elevaron al ministerio de referencia, diciendo que la nueva resolución traía perjuicios de regular importancia al desarrollo de sus respectivas industrias.

Atento el ministro del ramo a esas quejas, casi todas fundamentadas, resolvió aceptar la propuesta que recientemente le hiciera la "Compañía Argentina de Petróleo", en el sentido de que el Estado le comprara todo el "stock" de petróleo actualmente en poder de la compañía, y la producción que la misma tuviera en adelante.

Ese petróleo será pagado al precio corriente, previa deducción de los gastos generales.

El convenio celebrado no tiene plazo, y podrá dejarse sin efecto cuando el ministerio o la compañía lo deseen.

En esa forma, espera el ministerio solventar, si no del todo, por lo menos en parte, la demanda extraordinaria de petróleo que existe actualmente en pla...